



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 teléfono 232 85 25 ext.2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

13 de diciembre de 2023

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera instancia
Demandante:	ALAIN ROMANA PALACIOS y otros
Demandada:	S.P INGENIEROS, CONSTRUCCIONES EL CONDOR Y MINCIVIL.
Radicado:	050013105002 20200029900
Asunto:	Corre traslado dictamen

Conforme los arts. 110 y 228 del CGP, se corre traslado por el término de tres días, del dictamen rendido por el perito contador Juan Carlos Ramírez Osorio y que milita en el anexo 088 del expediente digital.

Notifíquese

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4faa9c8ace663df46c404e61c43f522e28bbbb94c16ba0f0b5d75c693c8d5820**

Documento generado en 13/12/2023 03:44:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>